

REOPEN

Connecticut[®]

SAFER. STRONGER. TOGETHER.



Gobernador Ned Lamont

Reglas para los Sectores en la
Reapertura del 17 de Junio

6 de Junio de 2020

REGLAS PARA LOS SECTORES EN LA REAPERTURA DEL 17 DE JUNIO

OBJETIVO

Proteger la salud pública proactivamente y acelerar el ritmo de la recuperación económica, educativa y comunitaria, mientras restauramos la calidad de vida de Connecticut.

1

LA SEGURIDAD PRIMERO

Reabriremos la sociedad de manera segura y con un programa proactivo que salvaguarda la salud de nuestros residentes vulnerables, continuando con el distanciamiento social y proveyendo reglas claras para los negocios e instituciones considerados seguros para volver a funcionar.

2

GUIADOS POR LA CIENCIA

Nuestra estrategia se apoyará en un conjunto de intervenciones de salud pública validadas científicamente. Evaluación del paciente, pruebas, seguimiento proactivo, estudios de campo, con una regulación en salud pública que se implementará simultáneamente para contener la infección.

3

PREPARADOS

Trabajaremos de cerca con los hospitales y sistemas de salud para obtener y distribuir equipo de protección personal y evaluar la capacidad de camas y ventiladores para asegurar un estándar óptimo de cuidado.

4

ELECCIÓN

Las empresas individuales dentro de los sectores permitidos para abrir están en la facultad de hacer sus propias decisiones sobre cuándo reabrir. Cuando lo hagan, deben cumplir todas las reglas que hemos diseñado para salvaguardar a sus empleados y clientes.

5

DINÁMICA

Incluimos un conjunto de herramientas para informar de un plan de adaptación que puede escalar o descender rápidamente en función de las referencias métricas de salud en tiempo real.

REGLAS PARA LOS SECTORES EN LA REAPERTURA DEL 17 DE JUNIO

CÓMO ABRIREMOS LA ECONOMÍA DE FORMA SEGURA

Nuestro plan de abrir la economía se enfocará en dos factores:

CUÁLES empresas abrirán y cuándo.

CÓMO operarán estas empresas **si eligen abrir**.

QUÉ:

- Sabemos que algunos negocios ponen a sus empleados y clientes en un riesgo grande de transmisión.
- Priorizaremos la apertura de negocios que posean un menor factor de riesgo y que generan un gran impacto en la economía.
- El riesgo de transmisión se define como la intensidad de contacto y modificación potencial de las empresas.
 - La intensidad del contacto considera la proximidad, duración y número de contactos.
 - La modificación potencial considera la habilidad de la empresa de realizar el distanciamiento social de acuerdo a las regulaciones.
- Evaluaremos el impacto en la salud económica del estado con un enfoque en el número de individuos empleados, el total del Producto Interno Bruto impactado y el impacto en los pequeños negocios que representan la columna vertebral de nuestra economía.

CÓMO:

- Proveremos una clara guía operacional sobre cómo reabrir las empresas, mientras garantizamos la seguridad de ambos, empleados y consumidores.
- Esta guía incluye higiene y distanciamiento social, así como el uso de equipo de protección personal – para operadores de negocios, trabajadores y clientes.
- El objetivo no es solo abrir de manera segura, sino crear confianza en nuestra sociedad, empleados y clientes.
- El nivel de orientación se irá - gradualmente y con el tiempo - haciendo menos estricto, a medida que aumente nuestra confianza en la habilidad de monitorear y contener el aumento de la enfermedad.

REGLAS PARA LOS SECTORES EN LA REAPERTURA DEL 17 DE JUNIO

QUÉ: SECTORES QUE REABRIRÁN CON EL TIEMPO

El Estado abrirá la economía en un enfoque gradual.

El primer grupo de empresas reabrió cuando vimos un descenso sostenido gradual de las hospitalizaciones de 14 días, cuando tuvimos capacidad adecuada para las pruebas, cuando instalamos un sistema de rastreos y suficiente equipo de protección personal. La fecha de esta reapertura fue el 20 de mayo.

SIEMPRE ABIERTOS	Manufactura Construcción Bienes Raíces Servicios Públicos Tiendas Retail Esenciales	Guarderías Hospitales	
20 DE MAYO	Restaurants (solo exteriores, no áreas del bar) El resto de tiendas retail Recreación en exteriores	Oficinas (continuar trabajando desde casa si es posible) Museos, Zoológicos (solo exteriores)	Investigación Universitaria Museums, Zoos (outdoor only) University research
1 DE JUNIO	Peluquerías y Barberías		
17 DE JUNIO	Alojamiento/ Hoteles Deportes, Clubes y Complejos Deportivos, Gimnasios, Centro Fitness y Piscinas Todos los Servicios Personales	Comer en Interiores (no bar) Eventos en Exteriores (sujeto a límite de capacidad) Bibliotecas	Parques de Diversiones Museos, Zoológicos y acuarios (interiores) Cubs Sociales

REGLAS PARA LOS SECTORES EN LA REAPERTURA DEL 17 DE JUNIO

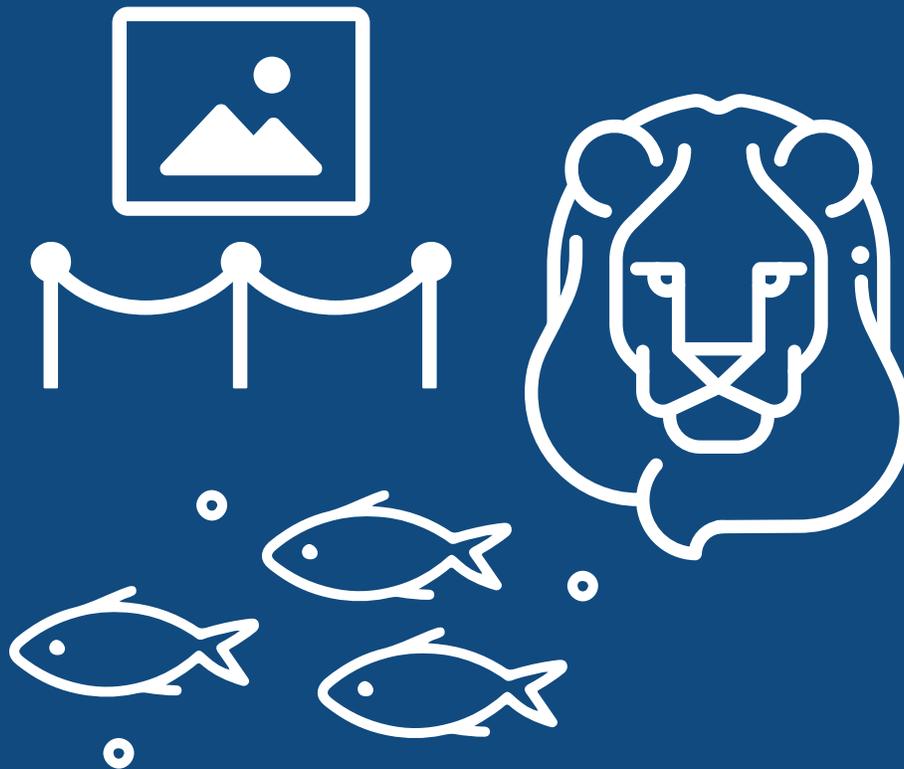
CÓMO: MEDIDAS DE SALVAGUARDIA

A medida que abrimos empresas seleccionadas el 20 de mayo, abriremos nuestros controles más estrictos en la forma de operaciones de negocios y en la interacción de la sociedad. Esto incluirá, entre otras medidas:

- Capacidad límite del 50% para la mayoría de las empresas que reabran.
- Protocolos estrictos de limpieza y desinfección en todos sus aspectos.
- Aquellos que pueden trabajar desde casa deberían continuar haciéndolo.
- Aquellos en grupos de alto riesgo (comorbilidades) y de más de 65 años deben continuar manteniéndose seguros y en casa.
- Se debe seguir usando mascarillas en público todo el tiempo.
- Las reuniones sociales estarán restringidas a un máximo de 5 personas.

A medida que veamos progreso de acuerdo a un conjunto de métricas de salud (detalles más adelante), iremos gradualmente aflojando las medidas de salvaguardia. Esto permitirá al próximo grupo de negocios poder reabrir y potencialmente para los negocios que ya están abiertos, poder operar con márgenes adicionales. Esperamos que esto ocurrirá en próximos meses.

Como siempre, tomamos decisiones basadas en datos y ciencia. Nuestro plan permite intencionalmente un tiempo suficiente de aprendizaje, adopción de comportamientos, y en última instancia, el logro de métricas de salud mejoradas creando el ambiente necesario para nuevas operaciones de negocios. Si las métricas de salud pública se deterioran, el Estado puede elegir volver a medidas de salvaguardia más estrictas.



MUSEOS, ZOOLOGICOS Y ACUARIOS

Interiores y Exteriores

Los museos, zoológicos y acuarios pueden abrir sus exhibiciones en interiores y exteriores al 50% de su capacidad en la actual fase de reapertura.

MUSEOS, ZOOLOGICOS Y ACUARIOS

INFORMACIÓN GENERAL

A medida que Connecticut reabra sus museos, zoológicos y acuarios, el estado quiere permitir a los residentes a continuar disfrutando de nuestra riqueza cultural y legado histórico. Tales actividades deben realizarse solo priorizando la salud y seguridad de los empleados y clientes. Este conjunto de reglas desarrollado por el Estado de Connecticut apunta a minimizar los riesgos presentados en estos establecimientos mientras se permite a los residentes disfrutar de los tesoros culturales del estado. Este conjunto de reglas están designados para los ambientes exteriores tanto como los espacios interiores de las instalaciones de los museos, zoológicos y acuarios. Si su institución tiene una o más oficinas, centros de retail o restaurantes, usted debe seguir las reglas de una o más industrias y debe certificar el cumplimiento de cada una por separado.

Los museos, zoológicos y acuarios deben aplicar precaución a través de toda la reapertura, asegurando estricta adherencia a los protocolos listados aquí. Son los efectos acumulativos generados por practicar la distancia social, el lavado de manos y el uso de mascarillas que nos ayudarán a prevenir la propagación del COVID-19. Por favor, tenga esta información en mente cuando planea y ejecuta sus eventos.

Si bien esta información provee una manera para que los museos, zoológicos y acuarios reabran de la manera más segura posible, los riesgos a visitantes y empleados no pueden ser completamente mitigados. Los visitantes que elijan ir a los museos y zoológicos durante este tiempo, deben estar conscientes de los riesgos potenciales. Se debe aconsejar a los individuos de más de 65 años o con otras condiciones de salud, evaluar si es apropiada la visita a museos, zoológicos o acuarios. Los museos/zoológicos/acuarios deben elegir reservar tiempos para visitantes de alto riesgo. Los museos, zoológicos, Acuarios deben tomar estas reglas como la base mínima de precauciones necesaria para proteger la salud pública de Connecticut. Los establecimientos individuales deben tomar medidas adicionales como se recomienda en los lineamientos de la industria o aplicando el sentido común a una situación particular. Los museos, zoológicos y acuarios deben consultar las guías publicadas para otras industrias, como restaurantes, transportación, eventos al aire libre, retail, recreación en interiores, para cualquiera de las actividades que no son cubiertas en las reglas para los museos pero que son pertinentes a las necesidades de su organización.

REGLAS DEL ESTADO PARA MUSEOS, ZOOLOGICOS Y ACUARIOS

Los museos, zoológicos y acuarios pueden abrir sus exhibiciones en interiores y exteriores al 50% de su capacidad en la actual fase de reapertura. Calcular un máximo de capacidad que sea consistente a los lineamientos de distancia social o al 50% de la capacidad permitida por las reglas contra incendios, cualquiera sea el más bajo.

Las reglas se basan en el entendimiento que el COVID-19 se transmite a través de una combinación de intensidad y duración de la exposición al mismo. Teniendo esto en mente, el factor clave es minimizar el riesgo e incrementar la seguridad a través de la reducción del staff, la densidad de los visitantes y el uso de equipo de protección personal para los empleados, como lo establece el estado. Museos, zoológicos y acuarios deben calcular un límite máximo de capacidad para cada área/salón de exhibición para que haya distancia social entre los grupos. Bajo ningún caso, se debe operar con más de un 50% de capacidad.

MUSEOS, ZOOLOGICOS Y ACUARIOS

Los establecimientos deben colocar señalización, marcas en el piso y reforzar la presencia de personal asistente y otro tipo de personal para asegurar el límite de personas por área.

Estas reglas fueron creadas para ayudar a los museos, zoológicos y acuarios a volver a trabajar de la forma más segura. La información puede ser suplementada con la guía de otros grupos de la industria, algunos de los cuales se encuentran listados aquí abajo. Estas reglas se actualizan según las condiciones evolucionan.

RECURSOS ADICIONALES

- **CDC**
<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/guidance-business-response.html>
- **OSHA**
<https://www.osha.gov/Publications/OSHA3990.pdf>
- **AMERICAN ALLIANCE FOR MUSEUMS**
<https://www.aam-us.org/2020/03/05/information-for-the-museum-field-on-the-covid-19-coronavirus/>
- **CONNECTICUT OFFICE OF THE ARTS/CONNECTICUT ARTS ALLIANCE/CONNECTICUT HUMANITIES**
https://portal.ct.gov/-/media/DECD/Arts_Culture/COVID-19-Guidelines/CT-Arts--Culture-Industry-Guidelines-for-Operating-During-COVID19-FIRST-EDITION-UPDATE-52720-Final-1.pdf?la=en
- **CLEANING/DISINFECTING HISTORIC SURFACES**
<https://www.ncppt.nps.gov/blog/covid-19-basics-disinfecting-cultural-resources/>
<http://www.icontact-archive.com/archive?c=1297912&f=6635&s=30789&m=359683&t=bd06d0677f4412d3c2219db317376d80f4832fead23f92897d520aeb005ff931>
- **AMERICAN INSTITUTE FOR CONSERVATION**
<https://www.culturalheritage.org/resources/emergencies/collections-care-amid-covid-19>
- **AMERICAN CHILDREN'S MUSEUMS**
<https://www.aam-us.org/programs/about-museums/preparing-to-reopen/>
- **ASSOCIATION OF ART MUSEUM DIRECTORS (AAMD) AND COVID-19 RELATED RESOURCES**
<https://aamd.org/our-members/from-the-field/museums-and-covid-19>
- **RE-OCCUPANCY ASSESSMENT TOOL AS PUBLISHED BY THE AMERICAN INSTITUTE OF ARCHITECTS (AIA)**
<https://www.aia.org/resources/6292441-re-occupancy-assessment-tool>

MUSEOS, ZOOLOGÍCOS Y ACUARIOS



PLAN PARA REAPERTURA

Comparta estas reglas con sus empleados e infórmeles de cualquier medida adicional específica a tomarse en respuesta al COVID-19.

- Los museos, zoológicos y acuarios deben compartir sus políticas de seguridad pública con los visitantes de forma online y en muchos lugares de sus establecimientos.



ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA

Asigne a un administrador del programa que sea responsable por implementar estas reglas.



ENTRENAMIENTO DE EMPLEADOS

Instituya un programa de entrenamiento y asegure la participación de los empleados. El entrenamiento debe incluir a subcontractores relevantes, como los encargados de limpieza. También debe haber recordatorios semanales sobre las políticas. El entrenamiento debe incluir:

- Las regulaciones detalladas en este documento
- Los protocolos de cómo limpiar y usar los productos de limpieza (incluidos los desinfectantes) de forma segura
- Aquí puede encontrar guía adicional:
https://osha.washington.edu/sites/default/files/documents/FactSheet_Cleaning_Final_UWDEOHS_0.pdf

Protocolos adicionales para limpiar superficies históricas que no pueden resistir a productos de limpieza agresivos está disponible en la sección de recursos.

El entrenamiento debe realizarse sin ningún costo para el empleado, durante sus horas de trabajo. Los materiales de entrenamiento serán presentados en el idioma y nivel literario de los empleados. También deben haber recordatorios semanales de estas políticas.

NOTA: Si uno de los deberes en el lugar se realizaron por subcontratistas, es responsabilidad del empleador proporcionar entrenamiento adecuado.



PLAN DE LIMPIEZA

Desarrollar registros de limpieza de todas las superficies, históricas y modernas, que incorporan estas reglas, Asegurarse que está claro quiénes son los empleados responsables de implementar el plan.

MUSEOS, ZOOLOGICOS Y ACUARIOS



Calcule el número máximo de personas permitidas para cada sala de exhibición.

Solo se pueden abrir las exhibiciones interactivas que puedan mantener una limpieza profunda y rutinaria.

Las tiendas de regalo pueden funcionar bajo las reglas del sector de tiendas retail.

Instale marcas de distancia social para animar a los clientes a permanecer a 6 pies de distancia.

Cierre o remueva las amenidades que no son esenciales para el funcionamiento del lugar.

Se anima a aplicar pagos sin contacto físico.

Los empleados y clientes deben usar mascarilla o cubierta de tela.

Coloque señalización para dirigir a los visitantes en una sola vía.

MUSEOS, ZOOLOGICOS Y ACUARIOS



LIMPIEZA PROFUNDA

Completar una limpieza profunda de las instalaciones antes de la reapertura, incluyendo pero no limitada a:

- Áreas comunes de la parte de atrás del lugar, áreas de alto tráfico como boleterías, lugares en las exhibiciones que están a nivel de la vista, elevadores y baños.



LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Los establecimientos deben seguir lineamientos federales (CDC, EPA) sobre qué productos específicos se deben usar y cómo.

- Los desinfectantes son irritantes y sensibilizadores y deben usarse con precaución.
- Limpiar y desinfectar superficies de alto contacto (por ej., manijas de las puertas, cajas registradoras) por lo menos de forma diaria y los objetos compartidos (por ej. terminals de pago) deben limpiarse después de cada uso.
- Use productos que cumplan con el criterio de EPA para su uso en contra del SARS-CoV-2 y que son apropiadas para superficies. Antes de limpiar la superficie, deje que el desinfectante repose el tiempo necesario que recomienda la fábrica. Entrenar al personal para el proceso de limpieza y asegurar la correcta y segura aplicación de los desinfectantes.



BAÑOS

Limpiar y desinfectar frecuentemente, implementar el uso de registro de limpieza para rastreo. Limpiar muchas veces al día y cada hora en las horas de más tráfico.

MUSEOS, ZOOLOGICOS Y ACUARIOS



EQUIPO COMPARTIDO

Asegurarse que los empleados no compartan equipo en la medida posible. Si lo comparten, limpiar después de cada uso.



REGISTRO DE EMPLEADOS

Mantener un registro de empleados para apoyar el contacto por rastreo.



PROTECCIÓN PERSONAL PARA EMPLEADOS

- Todos los empleados deben usar una mascarilla o cubierta de tela que cubra la nariz y los ojos completamente, a no ser que esto sea contrario a su salud o seguridad por razones médicas.
- Los empleados deben utilizar su propia cubierta de tela en vez de la proporcionada por su empleador, si así lo desean.
- Se requiere el uso de guantes y protección para los ojos cuando se usan productos químicos.



LOS EMPLEADORES SON RESPONSABLES DE PROVEER PROTECCIÓN PERSONAL A LOS EMPLEADOS

- Si los establecimientos no tienen protección personal adecuada, no pueden abrir.



TURNOS

Escalonar los horarios de inicio y final de los turnos y coordine los descansos para minimizar el contacto entre empleados.

- Considere grupos definidos de personal dentro de cada turno (por ej., mantener el mismo horario para evitar mezclar los grupos).



LAVADO DE MANOS

Asegurar que los empleados se laven sus manos rutinariamente usando agua y jabón por lo menos 20 segundos.

MUSEOS, ZOOLOGICOS Y ACUARIOS



CHEQUEO DIARIO DE SALUD

Preguntar a los empleados que se presentan a trabajar y confirmar que no han experimentado síntomas de COVID-19 definidos por la CDC y monitorear sus propios síntomas, incluyendo tos, falta de aire, o cualquiera de estos síntomas:

- Fiebre
- Escalofríos
- Sacudidas repetidas con escalofríos
- Dolor muscular
- Dolor de cabeza
- Dolor de garganta
- Nueva pérdida de sabor u olfato

Los empleados deben quedarse en casa si están enfermos.



PERMISO DE SALIDA

Los empleadores deben cumplir con las pautas federales relativas a los permisos pagados para los empleados y proporcionar esta guía a los empleados. Los empleadores deben publicar el póster del Departamento de Trabajo de la Ley de Respuesta al Coronavirus de Familias Primero (FFCRA). Puede acceder al póster en: <https://www.dol.gov/agencies/whd/posters>

- Puede obtener orientación adicional en: <https://www.dol.gov/agencies/whd/pandemic/ffcra-employee-paid-leave>



SI HAY UN CASO POSITIVO DE COVID -19

Los empleados deben informar a sus empleadores y seguir protocolos de pruebas estatales y rastreo de contactos.

Información adicional puede encontrar aquí: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/general-business-faq.html>.



PROTECCIÓN DE DENUNCIANTES

Los empleadores no pueden tomar represalias contra los trabajadores por plantear inquietudes sobre las condiciones de seguridad y salud relacionadas con COVID.

- Puede acceder a información adicional en www.whistleblowers.gov.
- Puede acceder a información adicional para el sector público en www.connosha.com.

MUSEOS, ZOOLOGICOS Y ACUARIOS



SEÑALIZACIÓN

Colocar señalización clara que refuerce las nuevas políticas, incluyendo:

- Capacidad máxima de personas para cada exhibición/ sala
- Protocolos de distancia social
- Protocolos de limpieza y desinfección
- Protocolos de protección personal (mascarillas, guantes) para visitantes y empleados
- Los empleados deben quedarse en casa si están enfermos/ experimentan síntomas
- Los clientes no deben entrar si experimentan síntomas.



DESINFECTANTE DE MANOS

Los desinfectante de manos deben estar disponibles en los puntos de entrada y áreas comunes, cuando sea posible.



VENTILACIÓN

Para las instalaciones con sistemas de ventilación central, aumente los niveles de ventilación de aire exterior para que circule en el sistema, cuando sea posible. Para las facilidades donde no se usa un sistema de ventilación central, las unidades de aire acondicionado y ventilación deben ajustarse a maximizar el aire fresco en el sistema. Los ventiladores que botan aire deben colocarse en velocidad baja y sin apuntar a los ocupantes del salón a la medida de lo posible. Los ventiladores de techo deben ajustarse para que sus brazos roten en una dirección que bote aire para arriba en dirección al techo y no hacia los ocupantes del área. Los ventiladores de ventana deben ajustarse para sacar aire por fuera de la ventana en la dirección de los exteriores. Los ventiladores de ventana que botan aire al salón o los ventiladores con su propia base que solo sirven para circular el aire existente en el salón no deben usarse.



ELEVADORES

Fomente la distancia social al usar los elevadores:

- Animando al uso de la distancia social usando marcas visuales mientras la gente espera por el elevador
- Usando señalización de los protocolos de salud en el elevador, incluyendo el límite de pasajeros y la distancia en los carritos transportadores
- Colocando asistentes cerca al elevador para controlar el flujo y evitar el aglomeramiento
- Usar marcas en el piso para establecer la distancia y describir donde las personas pueden pararse
- Fomentar otras alternativas, como las escaleras, si es posible



ACCESORIOS SIN CONTACTO FÍSICO

Instalar accesorios para evitar contacto físico cuando sea posible, incluyendo:

- Dispensadores de toalla de papel, dispensadores de jabón, basureros



LIMPIEZA, PRODUCTOS DE DESINFECCIÓN Y/O TOALLITAS DESINFECTANTES

Tenerlos disponibles cerca a superficies de alto contacto, cuando sea posible (por ej. boleterías).

MUSEOS, ZOOLOGICOS Y ACUARIOS



DISTANCIAMIENTO SOCIAL

Calcular un número máximo de personas permitidas bajo las reglas de cada área de exhibición.



UNA SOLA VÍA

Colocar marcas en el piso para dirigir a los visitantes en tráfico de una sola vía cuando sea posible.



PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS CLIENTES

Los clientes deben usar mascarillas o cubiertas de tela que cubran la nariz y boca completamente a no ser que esto sea contrario a la salud o seguridad de la persona debido a sus condiciones médicas.



PLAN DE AISLAMIENTO

Desarrolle un plan detallado en caso que uno de los asistentes que durante su visita, se sienta enfermo, o exprese síntomas consistentes al COVID-19. El plan debe incluir un área aislada designada y alineada con los protocolos de COVID-19 de la municipalidad local.



MARCADORES DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL

Instalar marcadores visuales de distancia social para animar a los clientes a permanecer a 6 pies de distancia (por ej., las filas afuera de los museos/zoológicos si se aplica, compra de boletos, marcas direccionales para tours individuales en las exhibiciones, las filas para usar el baño).



COMPRA DE BOLETOS/ ÁREAS DE BIENVENIDA/ LOBBIES

- Limitar el uso de efectivo y de papel en las transacciones. Se recomienda opciones de pago sin contacto físico. Use venta de boletos online si esta es una opción para el museo.
- Use boletos y/o reservaciones con asignación de hora para entrar a la instalación y asegurarse que las visitas entienda que tienen tiempos limitados para la visita.
- Desanime a los grupos a amontonarse en las áreas de bienvenida o lobbies.
- Cierre o remueva amenidades que no son esenciales para el funcionamiento del lugar (por ej.; brochures, guías en las galerías o actividades).

MUSEOS, ZOOLOGICOS Y ACUARIOS



EXHIBICIONES INTERACTIVAS

Considere cuidadosamente la organización de sus exhibiciones interactivas. Las exhibiciones interactivas pueden incluir áreas de juego en interiores, pantallas para tocar, exhibiciones designadas para que los visitantes las manipulen, etc. Solo las exhibiciones interactivas/experiencias/actividades que sean sujetas a una limpieza exhaustiva, programada y rutinaria, pueden abrirse. En la medida posible, los grupos que llegan juntos deben permanecer juntos y no mezclarse con otro grupo de visitantes.



GENERAL

- Remover todos los asientos de las áreas públicas que no sean necesarios, establecer un horario de limpieza de las áreas de exhibiciones y galerías que necesiten asientos públicos.
- Cerrar las fuentes de agua pública.
- Los empleados debe permanecer en la misma estación de trabajo durante el día para minimizar contacto.
- Instalar barreras físicas para las boleterías cuando sea posible.
- Los empleados deben reforzar el límite de capacidad máxima en cada área de exhibición.



ACTUACIONES/NÚMEROS ARTÍSTICOS

Los artistas están exentos de usar mascarilla cuando están actuando y están a un mínimo de 12 pies de distancia de la persona más cercana



EXHIBICIONES EN INTERIORES

Deben permanecer aciertas con las siguientes medidas.

VISITAS AUTO-GUIADAS

- Miembros del personal entrenados en protocolos de seguridad de COVID deben permanecer en un área discreta de la exhibición.
- Desanimar al aglomeramiento en las salas de exhibición.
- Reforzar un tiempo de entrada y salida.

VISITAS CON GUÍAS Y TOURS

- Los tours están limitados al número de personas que pueden aplicar distancia social en la mayoría del tour. No más de 10 personas incluyendo al guía turístico.
- Todos los participantes en el tour deben usar sus mascarillas.
- Se debe recordar a los visitantes que durante el tour, no deben tocar ninguna superficie excepto los pasamanos y las barandas. Los pasamanos y barandas, las superficies de Plexiglas y las barreras en las estaciones deben ser consideradas como áreas de alto contacto y estar sujetas a limpieza regular..
- Durante los tours que incluyen caminatas por espacios históricos que pueden ser estrechos, es altamente recomendado que cada tour, tenga un guía turístico extra al final del grupo para asistir en caso de una necesidad.



GUÍAS EN AUDIO

No usar guías en audio en la reapertura de la Fase 2.

MUSEOS, ZOOLOGICOS Y ACUARIOS



TIENDAS DE REGALOS Y LUGARES DE COMIDA

Las tiendas de regalos y comercio en el lugar pueden seguir las reglas de los negocios retail que ya están en efecto.

- Los restaurantes con servicio en interiores pueden abrir siguiendo las reglas del sector de Servicio de Comida en el Interior.
- Los estantes de comida al aire libre/ estantes con snacks pueden seguir las reglas de los restaurantes.



MUSEOS DE NIÑOS, MUSEOS DE CIENCIAS, TRANSPORTACIÓN DE MUSEOS, CENTROS DE LA NATURALEZA, ETC

La naturaleza de la experiencia de estos museos puede incluir niveles táctiles más altos y una interacción personal con grupos fuera del entorno familiar. Para información adicional, por favor revise las reglas del estado para gimnasios y centros fitness, parques de diversiones en exteriores, recreación en interiores, eventos al aire libre hasta de 50 personas, deportes juveniles, etc.

Si tiene preguntas, por favor contacte a Elizabeth Shapiro, Directora de Artes de Museos y Preservación de DECD, Elizabeth.Shapiro@ct.gov.



EVENTOS

- **En Interiores:** Ninguno está permitido.
- **Exteriores:** Siga las reglas de Eventos al Aire libre de menos de 50 personas.



CERTIFICACION

Complete la auto certificación en el sitio web de DECD para recibir una insignia de Reapertura de CT. Una vez completada, los establecimientos pueden publicar la insignia en su sitio y en sus redes sociales para promocionar su adherencia a las reglas de CT y promover la confianza en sus clientes. La certificación debe ser completada para cada fase de la reapertura y para cada sector específico.



LÍNEA PARA REPORTAR INFRACCIONES

Coloque señalización clara que incluya la línea estatal 211 para empleados y clientes para reportar infracciones a estas reglas.